

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1909
PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
La Cantidad de \$ 502,241 QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a PAGO DE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO EN VEHICULOS
MUNICIPALES, DIFERENCIA EN FACTURA DE \$ 54.240, PERTENECE A EDUCACION
Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7439007	28/12/2012	502,241

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1841		Debe	Haber
Código Cuenta	Detalle		
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		502,241
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	502,241	
Totales		502,241	502,241

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	502,241	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		502,241
Totales		502,241	502,241

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
JULIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero